

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que TRANSPORTES FLUVIAL DEL CAGUAN S.A.S. con NIT 901495486-8, mediante radicado № 20223030564092 del 17 de marzo de 2022, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga en la Modalidad Transbordo, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTES FLUVIALDEL CAGUAN SAS

NIT: 901495486-8

SEDE PRINCIPAL: Cra 11 # 8 – 33 B/Camilo Torres

Cartagena del Chaira - Caquetá.

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga en la

Modalidad Transbordo,

PARQUE FLUVIAL: Cuatro (4) Embarcaciones

ZONA DE OPERACIÓN: Rio Caguán entre Puerto Madera y El Relleno

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 01 de Septiembre de 2022 a las 08:00 Horas FECHA DE DESFIJACION: 14 de Septiembre de 2022 a las 17:00 Horas

ANGELA ALDANA NARANJO Subdirectora de Transporte

Proyectó: Graciela Cortés

Revisó: Gloria Bernal